

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000796

Señores : Dirección : Teléfono : Nro. Cons. : 600 Concepto : Mantenimiento y corrección de equipos (proyectores multimedia) a todo costo.	R.U.C. Fax : Fecha : 14/09/2021 Documento : PEDIDO 00323
---	--

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	SERVICIO DE INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE PROYECTORES MULTIMEDIA		
TOTAL			

Las cotizaciones deben estar dirigidas a DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC



Términos de referencia

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Mantenimiento y corrección de equipos (proyectors multimedia) a todo costo.

2. FINALIDAD PÚBLICA

La finalidad del presente servicio, es para hacer uso de los equipos multimedia en el programa en los talleres/actividades/tareas/ prevenir y tratar problemas del consumo de drogas en la población estudiantil del nivel secundario de las Instituciones Educativas seleccionadas por el programa en las provincias del Cusco, La Convención, Calca, Urubamba y Canchis del departamento del Cusco.

3. OBJETIVO

Mantenimiento, corrección y cambio de partes (si lo requiere) de los equipos multimedia.

4. DETALLE DEL SERVICIO A TODO COSTO

- 02 Equipos (cañón multimedia)

Mantenimiento Preventivo

- Limpieza de componentes internos.
- Calibración y ajustes.
- Revisión de fuentes de voltaje.
- Limpieza de sistemas de ventilación.
- Limpieza de placa madre y tarjetas controladoras.
- Verificación de la configuración de dispositivos.
- Pruebas del equipo multimedia.

Mantenimiento correctivo

- Diagnostico reparación y puesta en marcha del equipo multimedia.
- Cambio de partes si lo requiere

9.2 Otras penalidades

N°	Supuesto de aplicación de penalidad	Forma de cálculo	Procedimiento para verificar el supuesto
1	Por no entregar los diseños para la aprobación por el área usuaria en los plazos estipulados.	5% de la UIT (vigente) por cada día	Al informe del Área Usuaria.

10. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El contratista será responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del servicio de mantenimiento reparación, conforme a lo indicado en el Artículo 173° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Cusco, 2021

